



Villahermosa, Tabasco, 01 de marzo de 2024

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la
Dirección de Fomento Económico y Turismo

OTORGA LA PRESENTE

REVALIDACIÓN DE ANUENCIA

a: Tiendas Chedraui S.A. de C.V.

"Sucursal Tamulté"

Para: El expendio de carnes de ganado bovino, porcino y aves.

Anuencia No. DFET/AMU/013/2024, correspondiente al año 2024; actividad que se llevará a cabo en el establecimiento de su propiedad ubicado en la Avenida Revolución Número 910 entre Manzanillo y Tampico, Colonia Guadalupe Borja, perteneciente al municipio de Centro, Tabasco.

Con fundamento en los artículos 83, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco y 155 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.

Firmante: EMMANUEL MARTINEZ PATRACA

Fecha: 2024-03-11T13:19:06

Firma:

n3m8xgviTSnT0vCa2hJ3l4byuCVcLJVY7VpUlz/SverXjZMx9dmK6NWialeYPBxlzwhVJF6sW1He8AT9NbacAJahYLGKqa2hFruqHpmFLMBXZrzcQUBvKDirN8XAMfg05oLdNxlpGhYXfXYVusqxG8yQ9EJSae5s7R9A4pur2AMINSC8qM/pwv7SF+9qbq2sYAEe7MoSraJkZ0GfKVFXlsgAO8bO89+IssebICgpnQ9mtuFe5MbrvRz7jdDpEIPq1xiO7pFU/2uUa7cx/V++JeWjnMnysO7I5NVhNMTPECv2MzKTWGFttV+PW36nBh+paCMuaZD6ySZQ4RKRnc7iw==